



Resolución de Consejo Directivo **696 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8060/2008: Tener por prorrogado el plazo para que la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
30/09/2024

VISTO la presentación efectuada por la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA a fs. 103, por la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada; plazo que venciera el 31/12/2023, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada (fs. 108), aconseja desde el punto de vista académico, otorgar prórroga hasta el 30/06/2025 para que la Prof. Silvana PUCA presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 18/09/2024)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/06/2025, para que la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA – D.N.I. N° 27.439.950, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada para su evaluación.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA, al Director de Tesis (Dr. Marcelo Raúl FIORI), al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/ma


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa